



DECRETO N° 3033 /

LAJA, Agosto 04 de 2009

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 489 de fecha 30-07-2009, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.-Sesión de Concejo N° 48 de fecha 25-11-2008 acuerdo N° 211 que aprueba el Presupuesto Municipal 2009.
- 3.-Disponibilidad presupuestaria año 2009
- 4.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 5.-D.A. N° 131 de fecha 14-01-2009
- 6.- Licitación N° 3734- 171-L109 de fecha 30-07-2009
- 7.-Informe de la Directora Dideco y Encargado de Adquisiciones de fecha 04-08-2009, con resolución Sr. Administrador Municipal.
- 8.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 9.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir 2200 bolsas con confites confeccionadas, para programa Celebración Día del Niño.

RESUELVO:

- 1.-**ACEPTESE:** la oferta presentada en la licitación N° 3734-171-L109 de fecha 30-07-2009, por la oferente Trinidad Vasquez Friz R.U.T 9.449.493-1, por un monto de \$756.800 más impuesto, por proveer de 2200 bolsas con confites confeccionadas, para programa celebración día del niño.
- 2.-**PROCÉDASE,** al pago, habiéndose constatado que los confites fueron entregados en conformidad según lo requerido e impútese con cargo al subtítulo 22 ítem 01 asignación 001, Sp 3 cc 600302, del presupuesto vigente año 2009.
- 3.- **REMITANSE,** los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Administración Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



ELIZABETH OPORTO ALTAMIRANO
SECRETARIA MUNICIPAL

(S)



MIGUEL GAJARDO VILCHES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MGV/spa

DISTRIBUCION: /

- Unidad de Adquisiciones
- Depto. Desarrollo Comunitario
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I.Municipalidad de Laja